



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 35

(Proyecto Núm. 65)

Presentado por: Hon. Ángel L. O'Neill Pérez

Serie 2022-2023

**PARA RECONOCER Y FELICITAR A LOS MEDALLISTAS Y MIEMBROS DE GUAYNABO ARCHERY PROJECT, POR SUS LOGROS EN LOS "JUEGOS ESCOLARES PÚBLICOS Y PRIVADOS 2023" DE TIRO CON ARCO.**

**POR CUANTO:** El tiro con arco tiene sus inicios en la prehistoria y fue una modalidad utilizada para la caza y la defensa, por la mayoría de las civilizaciones. Como deporte, es uno de los más antiguos de la historia, según hallazgos y registros, remontándose a miles de años antes de Cristo. La modalidad olímpica, en tiempos modernos, tuvo sus inicios a principios del siglo XX, tomando mayor auge a partir del año 1972.

**POR CUANTO:** El deporte del tiro con arco es uno de registro y marca, que contempla una serie de elementos, como la técnica, la puntería, la distancia y el tiempo. Los arqueros son deportistas de mucha disciplina, cuyo entrenamiento requiere de gran esfuerzo para desarrollar las destrezas de concentración mental y la precisión en el tiro.

**POR CUANTO:** El Guaynabo Archery Project, fundado en el mes de octubre de 2022, es un programa, diseñado para niños y jóvenes, entre las edades de 5 a 18 años, con el propósito de dar a conocer y practicar este deporte, desde edades tempranas.

**POR CUANTO:** El 7 de mayo de 2023, se celebraron los "Juegos Escolares Públicos y Privados 2023" del deporte de tiro con arco, en el Albergue Olímpico de Puerto Rico. Vencidos cientos de retos y tras muchos esfuerzos y sacrificios, participaron 16 jóvenes arqueros guaynabeños, estudiantes de esta disciplina, en Guaynabo Archery Project.

**POR CUANTO:** Por su destacada participación y por los logros alcanzados, estos jovencitos son hoy orgullo, no sólo para sus familias, sino para nuestra ciudad. Son ellos: Akshay More Santiago (oro en Individual), Naitza Mojica Santiago (oro en Individual), Victora Zoé Rivera León (plata en Individual y oro Sub 11 Femenino), Alana Sofía Tanco Resto (bronce en Individual), Agustín Alejandro Sánchez Torres (bronce en Individual), Crislianny Santiago Pérez (oro en Sub 11 Femenino), Amy Lee Santiago Torres (oro en Sub 11 Femenino), Anabella Monique Torres del Valle (plata en Sub 15 Femenino), Ellie Ann Santiago Torres (plata en Sub 15 Femenino), Joel Andrés Estrada Vázquez (plata en Sub 15 Masculino), Juan Carlos Báez López (plata en Sub 15 Masculino), Reylyani Cristal Reyes (oro en Sub 18 Femenino), Siloé Sofía Vélez Túa, Julio Caleb Pabón Cruz, Mia Paulette Rivera Pérez, Camila Evangeline Torres Morales.

**POR CUANTO:** Con suma satisfacción, esta Legislatura Municipal reconoce las virtudes y el esfuerzo de estos jóvenes guaynabeños, así como la importante labor de su maestro y entrenador, el señor Harold Daley Cuadros Campo, y el apoyo de los padres y familiares. Y les felicita, además, por sus grandes logros, exhortándoles a continuar desarrollándose en este deporte, a conservar su compromiso, su tenacidad y principios éticos y a fomentar siempre la sana competencia, valores que les hacen merecedores de este reconocimiento especial.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO:**

**Sección 1ra.:** Reconocer y felicitar a todos los participantes de Guaynabo Archery Project por su desempeño dentro del deporte de tiro con arco, y por sus logros en los "Juegos Escolares Públicos y Privados 2023".

**Sección 2da.:** Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de esta será entregada, en forma de pergamino, al señor Harold Daley Cuadros Campo y a cada uno de los 16 jóvenes que participaron en los Juegos. Copia certificada será enviada a las instituciones correspondientes, para los fines de rigor.

Fue aprobada por esta Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 8 de junio de 2023.

  
Luis C. Maldonado Padilla  
Presidente en funciones

  
Lillian Amado Sarquella  
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
**Legislatura Municipal**

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Resolución Número 35, Serie 2022-2023**, intitulada:

**“PARA RECONOCER Y FELICITAR A LOS MEDALLISTAS Y MIEMBROS DE GUAYNABO ARCHERY PROJECT, POR SUS LOGROS EN LOS “JUEGOS ESCOLARES PÚBLICOS Y PRIVADOS 2023” DE TIRO CON ARCO.”**

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 8 de junio de 2023, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Jorge R. Marquina González-Abreu  
Mariana Castro  
Carlos M. Santos Otero  
Guillermo Urbina Machuca  
Javier Capestany Figueroa  
María Elena Vázquez Graziani  
Joaquín Rosado Morales

Gabriela M. Alonso Ribas  
Félix A. Méndez González  
Miguel A. Negrón Rivera  
Gabriel A. Báez Lozada  
Luis C. Maldonado Padilla  
Ángel O’Neill Pérez

Excusados: Hon. Niurka Del Valle Colón, Hon. Idis Mabel Vélez Romero y el Hon. Carlos H. Martínez Pérez.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 12 de junio de 2023,

Lillian Amado Sarquella  
Secretaria